

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO 5 CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

75 CENTIMOS

INSERCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y Reclamos, línea		10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Quinta de 1911

LA PREVISION ANDALUZA, autorizada por la Comisaría Regia de Seguros del Ministerio de Fomento, para operar este año en el ramo de Quintas, anuncia a los Padres de Familia que redime del servicio militar por la prima fija de **800 PSETAS**, sin más gastos, a los mozos alistados para el próximo sorteo de 1911.

Más informes, en las Oficinas de Granada, GRACIA, 4.

Altas Novedades en Sombreros de Caballero

Zacatin 12 EL BUEN GUSTO Zacatin 12

Electo-Química Papelera

Sociedad anónima
Desde el jueves, día 1.º de Diciembre, queda abierta suscripción pública en las oficinas de D. Francisco de Saz Abaión, poseedor de la Bomba, Hotel núm. 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estudio sobre fabricación de papel de bagazo y esparto» publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de pesetas 8.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de quinientas pesetas cada una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas quinientas cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez de la mañana, y por la tarde de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre 1910.—Por la comisión gestora, F. del Saz Abaión.

Hay que vestirse la Pascua

Y nadie debe olvidar que en la Acera de Darro, 64, se venden grandes saldos y cuantas novedades puedan desear las familias más exigentes, a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

El conflicto azucarero

Las últimas noticias recibidas por telegrama sobre este importantísimo asunto son en verdad desconsoladoras y tristes. El Ministro de Hacienda, se aferra a cargar más el impuesto sobre los azúcares.

Ha desistido de la baja del Arancel, pero subs el impuesto interior, que es en definitiva tanto o más ruinoso para los labradores, los que en último término tendrán que pagar esta subida.

Los pueblos agrícolas de la vega granadina—lo decimos con pena—no han dado el ejemplo de protesta viril que hoy necesitamos para contener el inmoderado afán de dinero de los Ministros de Hacienda amparados en el santo temor al déficit.

Aún cotizamos en nuestros diputados para cuando se discuta este asunto en las Cortes.

También esperamos mucho de los diputados aragoneses, que alentados por aquellos agricultores, trabajan sin descanso, como serán nuestros lectores por los telegramas que insertamos a continuación.

Ahora vemos cuán necesario es constituir una federación granadina de agricultores que lleve la voz y encabece la defensa de nuestros intereses en lo porvenir.

Del Sr. Romeo:
«Rogéle renun a interesados cuestión azucarera, y dígalos Ministro retira ley, llevando un artículo a la ley de presupuestos, con aumento de cinco pesetas sobre 100 kilos azúcar. Ministro está de cédulo no bajar un solo centimo, diciendo necesita esos ingresos, y no hay manera de convencerle. Venga a Madrid para ayudarme, como hace otras provincias en labor de defensa, y exijan todos los diputados, señadores región unánime como un solo hombre, medio único triunfar. Yo estoy a sus órdenes, y si hace falta sacrifico al sacrificio llegaré.»

Electo-Química Papelera

Sociedad anónima
Desde el jueves, día 1.º de Diciembre, queda abierta suscripción pública en las oficinas de D. Francisco de Saz Abaión, poseedor de la Bomba, Hotel núm. 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula «Estudio sobre fabricación de papel de bagazo y esparto» publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de pesetas 8.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de quinientas pesetas cada una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas quinientas cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez de la mañana, y por la tarde de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre 1910.—Por la comisión gestora, F. del Saz Abaión.

Hay que vestirse la Pascua

Y nadie debe olvidar que en la Acera de Darro, 64, se venden grandes saldos y cuantas novedades puedan desear las familias más exigentes, a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

El conflicto azucarero

Las últimas noticias recibidas por telegrama sobre este importantísimo asunto son en verdad desconsoladoras y tristes. El Ministro de Hacienda, se aferra a cargar más el impuesto sobre los azúcares.

Ha desistido de la baja del Arancel, pero subs el impuesto interior, que es en definitiva tanto o más ruinoso para los labradores, los que en último término tendrán que pagar esta subida.

Los pueblos agrícolas de la vega granadina—lo decimos con pena—no han dado el ejemplo de protesta viril que hoy necesitamos para contener el inmoderado afán de dinero de los Ministros de Hacienda amparados en el santo temor al déficit.

Aún cotizamos en nuestros diputados para cuando se discuta este asunto en las Cortes.

También esperamos mucho de los diputados aragoneses, que alentados por aquellos agricultores, trabajan sin descanso, como serán nuestros lectores por los telegramas que insertamos a continuación.

Ahora vemos cuán necesario es constituir una federación granadina de agricultores que lleve la voz y encabece la defensa de nuestros intereses en lo porvenir.

Del Sr. Romeo:
«Rogéle renun a interesados cuestión azucarera, y dígalos Ministro retira ley, llevando un artículo a la ley de presupuestos, con aumento de cinco pesetas sobre 100 kilos azúcar. Ministro está de cédulo no bajar un solo centimo, diciendo necesita esos ingresos, y no hay manera de convencerle. Venga a Madrid para ayudarme, como hace otras provincias en labor de defensa, y exijan todos los diputados, señadores región unánime como un solo hombre, medio único triunfar. Yo estoy a sus órdenes, y si hace falta sacrifico al sacrificio llegaré.»

cionales da cada fracción, como es natural, una solución diferente.

A juzgar por todos los indicios, tres fracciones principales formarán los futuros partidos parlamentarios. De una parte, los realistas que se pasaron al campo republicano, se asociarán con los más moderados de este partido para constituir una fracción parlamentaria, a la que es difícil todavía designar jefes. En la extrema izquierda una fracción revolucionaria se agrupará en torno de Machado Santos, el héroe militar de la revolución. Y, en fin, entre estos dos partidos extremos, la gran masa del partido republicano constituirá una mayoría ministerial verdaderamente homogénea.

En las circunstancias actuales, las dificultades con que tropieza el gobierno provisional hacen su dictadura extremadamente difícil y la exponen a críticas acerbísimas, y se comprende por ello que los ministros tengan verdaderas impacencias para salir de esta situación y preparen con actividad las elecciones legislativas.

La presente anomalía impide la solución de los problemas sociales y económicos que se han manifestado en Portugal concaracteres verdaderamente graves. Las clases obreras, que no cesan de agitarse, no pueden obtener del gobierno provisional soluciones de ningún género, que solo la vía parlamentaria puede darlas. Además, en Portugal falta una organización legislativa y parlamentaria, y solo el Parlamento asegurará al país un orden regular y definitivo.

Por eso y por la tranquilidad interior de Portugal, es de desear que el régimen de la dictadura, absolutamente necesario en los tiempos inmediatos a toda acción revolucionaria triunfante, no se prolongue más de lo necesario y preciso.—V. de G.

Radiowart Cura la impotencia

Espérase en la farmacia del sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ULTIMO ARTICULO DE TOLSTOI

Me consideraría dichoso si pudiera hacer todo aquello de que soy capaz para combatir la barbarie de la que se muestran contrarios, dolorosa y profundamente, los hombres de corazón de nuestro tiempo. Pero no creo que sea necesario hacer una activa propaganda, para que sea eficaz la lucha contra la pena de muerte; no precisa ni describir los horrores de la horca, ni combatir la inhumanidad, la crueldad y la insensatez de la pena de muerte.

No es necesario demostrar los horrores y la inhumanidad de la pena de muerte a los hombres que piensan y que desde su infancia, conocen el sexto mandamiento. Las descripciones de las infamias del patíbulo, solo podrían impresionar al verdugo de modo que ó resultaría difícil encontrar verdugos, ó los Gobiernos serían obligados a pagar más caros los servicios del verdugo.

Por estos motivos creo que no es práctico mostrar repugnancia ante los asesinatos legales, ni describir los horrores de las ejecuciones capitales, porque como ya dijo Kant, existen en la vida humana hechos que ni siquiera pueden ser criticados.

Lo que importa es iluminar los cerebros humanos para que todo hombre vea la necesidad de volver a la lógica. ¿Cómo ha de iluminarse el espíritu humano contra la pena de muerte?

Según mi opinión, precisa explicar a los hombres qué cosa es el hombre en la creación, en qué relaciones se halla con el mundo que le circunda, cuál es su destino y enseñarle lo que es lícito y lo que es ilícito.

Si se quiere emprender una lucha contra la pena de muerte, precisa iluminar todas las mentes y principalmente las de los verdugos y que quieran mantenerse en el poder por medio de la honra.

Ya sé que esta labor no es fácil, que los partidarios del patíbulo sienten, por instinto de conservación, que si las mentes se iluminan, no les será posible mantener sus posiciones ventajosas y para impedir que la luz se propague a todos los hombres, condenarán a los apóstoles a todos los sufrimientos y a todas las privaciones imaginables. Si queremos combatir sinceramente el principio loco de la pena de muerte, tendremos que recoger, por tanto, todas nuestras fuerzas a iluminar las mentes, resistiendo tenaz-

El plan parlamentario

Orden de los debates.—Las vacaciones

Pensando prudencialmente, el gobierno calcula que los debates de presupuestos y los de las fuerzas permanentes de tierra y de mar durarán hasta el miércoles, inclusive, de la semana próxima.

Luego se destinarán cuatro sesiones a la ley del «candado» y a las interpelaciones pendientes, entre ellas la de asuntos locales de Barcelona y la del proceso Ferrer.

Los carlistas continúan con el propósito de obstruir la ley del «candado», y fían mucho en la ayuda que se manifiesta dispuesta a prestar en este asunto el señor Vázquez de Mella.

Según el plan que hemos puntualizado, las vacaciones parlamentarias podrán comenzar el 20 ó el 21 con la fórmula de que se avisará a domicilio. Sin embargo, antes de reanudar las sesiones, se declarará por decreto terminada la primera legislatura y se determinará la fecha de reunión de las Cámaras.

Esta fecha no se halla todavía resuelta. El Sr. Canalejas ha indicado el deseo de que para el 23 de Enero, día del santo del rey, se hallen ya las Cortes abiertas; pero el conde de Romanones, haciéndose intérprete de las aspiraciones de los diputados, que sienten la fatiga de un período parlamentario muy laborioso, sostiene que la vacación de las Cámaras debe ser de dos meses.

Esta diferencia de apreciación dice el conde de Romanones que no constituye ninguna discrepancia, sino consecuencia natural de la diferente posición desde donde se ven las cosas.

El presidente del Congreso afirma que, en definitiva, se hará lo que el gobierno quiera; pero supone que el Sr. Canalejas atenderá los deseos de los diputados, y así será la vacación de mes y medio próximamente.

Un discurso del Papa

El día 7 por la tarde, Pío X ha recibido a los seminaristas alemanes y les pronunció un patético discurso acerca de los tranquilos trabajos del espíritu.

«Vivimos—ha dicho el Papa—en una época de desorden social y político, y la meditación, la soledad, la plegaria, son tranquilos refugios.

Parece que el alma recupera la fuerza perdida en la tristeza y en el desaliento, y que sus horizontes se ensanchan.

Se entona y se deja embargar por pensamientos altos y serenos, y reconciliada con Dios, levanta su voz y su esperanza sobre las vicisitudes de la vida y de los tiempos.

Sucedo que en las épocas intranquilas, las paras actividades buscan refugios en las prácticas religiosas, que son la poesía del reposo, el más elevado placer del espíritu.

La meditación y la plegaria plantean delante del hombre el problema de su conciencia y de su destino; son fuente de consuelo y proporcionan alivio a las heridas más hondas. Y esto para todos; pero en mayor medida para el triste, para aquel que fué vencido, para el que fué engañado, para todas las víctimas que han caído a los pies de la ambición, de la fortuna, de la gloria, del amor.

«Cuántos placeres, cuántos deleites desconocidos encuentran estos miseros en la meditación y en la fe!»

Pío X tenía apagados los ojos y la voz trémula. Su aspecto revelaba el reciente y fuerte ataque de gota. Hay preocupaciones vivísimas en el Vaticano sobre el estado de su salud.—M.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

La Cámara de Comercio de Londres interesa se le faciliten unos ó dos clichés tipográficos de los más importantes edificios medievales, número de habitantes, principales artículos que importa y exporta ó industrias de esta provincia, para que se dé a conocer al comercio hispano americano, en las publicaciones que hará a partir de Enero próximo, trabajo postumo del malogrado Martín Homs, facilitando así medios a los turistas para que sea visitada esta población. La Comisión propone se acceda a ello.

Que se declare firme el proyecto publicado de alineación de la calle Attilio de las Eras.

Concesión de permiso a D. Fernando López Domínguez para construir un panteón de familia en el Cementerio, con arreglo a planos, comprando antes diez fosa que solicita.

Adquisición de plantas y arbustos para el camino de Cartuj, estación de los Andaluces, paseo de la Bomba, calle de Escorial y jardines del puente Verde.

Antorización a la Compañía peninsular de teléfonos para colocar postes, cuyos hilos enlazarán con las carreteras de Granada y Guadix, haciéndose la colocación de postes en la explanada contigua al mercado de cerdos, sin entorpecer el tránsito público.

TU PEINADO

LEON TOLSTOI
Convento de Optina, 13 de Noviembre de 1910.

¡Oh, los bucles primorosos de ese tu divino pelo que caen suaves y rizosos como lluvia de consuelo!

Parecen los venturosos presagios de un negro cielo, que descienden amorrosos en un anhelo anhelado.

¡Oh, pelo! ¡oh, bucle! ¡oh, peinado! que daís un abigarrado recuerdo de un dulce amor!

Yo quiero en mi calentura febril, en nuestra nebulra poner esta leve flor.

JULIO ACHA

Higiene y educación de la voluntad

Libertad en la formación de juicios
Preocupaciones

La voluntad es la que dirige nuestras acciones, tanto más activas somos cuanto mayores son sus energías; la voluntad y la libertad funcionan como fases de un mismo todo; pero la educación de nuestra voluntad puede hacernos devotos y exploradores de la verdad, ó valarla de tal forma, que jamás podamos recrearnos ni gozar de sus bellezas y hermosuras.

Podemos dirigir nuestra actividad con decisión hacia un punto determinado para satisfacer una noble exigencia de nuestro espíritu, pero nuestra libertad no será tanto que permita la investigación de la verdad si preocupaciones anteriores fueran su decisión; nuestra inteligencia se nutre de aquellos conocimientos que le proporciona la voluntad libremente dirigida al objeto que deseamos conocer, y tenemos planteado el problema que nos proponemos estudiar.

La higiene, en el orden físico, determina medios para que la función de los órganos se desenvuelva en perfecta armonía con la finalidad del todo.

Este mismo sucede con los órganos que desenvuelven la acción de nuestra voluntad. La investigación de la verdad reclama intensidad y fuerza para llegar al conocimiento de la misma.

Las tradiciones, el ambiente en que se vive, lleno de preocupaciones y errores, la encubren más de una vez; el constante trato con las cosas reales crea en nuestro ánimo un estado de familiaridad vulgar con la misma naturaleza que fenómenos que hieren nuestros sentidos no despertarian el deseo y la voluntad de que los interrogásemos, conociendo y desempeñando la causa que los motiva.

Esto, que a primera vista tiene mucho de una perogrullada corriente, es lo que sirve de base al progreso de la actividad humana; porque siente afanes y ansias de llegar y de buscar el eterno más que hace la vida más agradable; porque siempre tenemos que desear; ¡desgraciado de aquel que nada ambiciona, que es cadáver en descomposición en el campo de la batalla de la vida.

La naturaleza entra en desplega en torrente inmenso y vertiginoso por los infinitos del Tiempo y del Espacio; siempre en eterno movimiento, jamás intermite un día, en cuya cénita sin principio ni fin cada átomo es un hilo de tan enorme tela que, regido sin cesar por leyes eternas y supremas, entra y sale en incansable movimiento. Lo mismo en la composición del invisible animal microscópico, que en las masas inconmensurables de una nebulosa.

En estar preparado para sorprender las leyes que rigen en ese Todo infinito, consiste el poder ser un obrero de la Ciencia.

Cuando las facultades del pensar son libres para poder ver y comprobar lo que nos proponemos conocer, entonces podemos acercarnos a la realidad a preguntarle cuál es la x de la incógnita que deseamos resolver.

En lo que viene, en el futuro, está la libertad, en el pasado, se halla el fatalismo cerrado, sin que haya quien pueda desviar lo que fué.

Parece como si fuésemos a tratar asuntos de poca importancia, y es extraordinaria la que se observa en la observación directa y la experiencia de cómo es la realidad en que vivimos, depende todo el progreso humano, pues al fin no es más que una progresiva de conocimientos.

Aunque parezca paradójico, vivimos dentro de una cantidad de equivocaciones, consagradas unas por la ley, otras por las falsas derivaciones de la verdadera religión, muchísimas por el impulso del tiempo y hasta por la costumbre, y de tal manera son tapadas para la adquisición de la verdad, que ya puede probarse hasta la evidencia el error; que la humanidad seguirá, como la lapa, adherida a su equivocación en tal forma fanatizada, que antes que desprenderse de ella, está dispuesta a verter su sangre en estériles luchas; decía Lafontaine, hablando de este mismo tema, que la humanidad estaba siempre más dispuesta a creer en lo misterioso é imposible, que en la verdad tangible de la ciencia, que a todas horas nos sale al paso a saludarnos, ingiriendo una verdad en la conciencia pública o costará años, quizás siglos, y esto quizá con el sacrificio de mártires de la ciencia que pueblan la Historia; lo que sostenía Colón, Galileo, Fulton, Claudio Clape, Miguel Servet y tantas otras víctimas del error fanático, lo sabe hoy cualquier chico de la escuela; que la tierra es redonda y no plana; que la tierra se mueve alrededor del sol, y que es el centro del mundo; que el vapor impulsa las naves para poder atravesar los mares sin esperar el viento; que por medio del telegrafo se podía comunicar el pensamiento; que la circulación de la sangre en el organismo vivo es un comprobado, etc., etc., y sin embargo, ¡quién fuera tan dichoso habiendo nacido unos siglos después, para ver cosas que hoy tenemos por ciertas, por la obtención de no querer pensar, convertidas en errores, tal cual ellas son! Porque «la verdad es imposible al conocimiento humano», pues antes de que el hombre estuviese convencido, la tierra era redonda y giraba sobre su eje y alrededor de su centro; la comunicación del pensamiento a largas distancias era posible y la circulación de la sangre en los seres vivos existía antes de que el hombre habitase el planeta; y así son todos los errores consagrados por tradiciones erróneas; ese es, pues, un estado patológico de la voluntad amarrado al carro de la rutina, de la que cuesta Dios y ayuda el separarla.

En el orden práctico del trabajo humano, cada innovación, mejorando el resultado en facilidades de tiempo, dinero y perfección, cuestan un verdadero triunfo el convencer a las gentes: así lo hizo mi abuelo, con ello le fué bien a mi padre y yo no debo hacer lo contrario; esto es tremendo de vencer en la industria agrícola, en materia de educación y en casi todos los órdenes de la actividad, donde se enfrenta con increíbles temáticas de la demostración de la verdad, persisten en su ciega obstinación, aunque lo contrario les inunde con los reflejos de su palpable exactitud.

¡Qué fácil ingierir en la conciencia pública un error y qué difícil introducir una verdad probada con todo el cortejo de sus beneficios consecuencias! La voluntad enferma de prejuicios, cierra tenazmente los ojos al conocimiento que lógicamente conduce a la posesión de la certeza antes que atropellar un fantasma de la imaginación, del cual hace su ídolo.

Estilo ZURANO.

Presupuesto de 370 pesetas para reparación de la acedia del Cadí.

Don José Jiménez Mays, solicita renunciar en un solo nicho los restos de cadáveres que tiene en otros varios, accediéndose a ello, por beneficiarse los fondos municipales.

Cuentas de alumbrado. Cuenta de 125 pesetas, del sobrestante, por material para el Cementerio.

Informe del arquitecto, proponiendo el inmediato derribo de la casa número 10 de la calle del Rector Morata.

MEDICO-DENTISTA

Dr. ISSERLIN.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Se engañan los que aspiran a curarse LA TOS con pastillas de ninguna clase, porque el industrialismo las hace ineficaces y la ciencia recomienda el Benzoemol que cada vez se vende más en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

El Gobernador.—En el expreso de los Andaluces regresó ayer a Granada, acompañado de su señora, el Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Sánchez Anido.

En la estación fué recibido por las autoridades, el rector de esta Universidad y senador por la provincia, D. Federico Gutiérrez y señora y empleados del Gobierno civil.

A poco de llegar se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el señor Montilla.

Invitados por los Sres. Gutiérrez, almorzaron el Sr. Anido y su señora en el domicilio de los primeros.

Ayer tarde, cuando estuvimos a saludar al Sr. Sánchez Anido, nos manifestó que no ocurría nada que fuera objeto de información para la prensa, a excepción de lo de los azúcares, que hoy empezaría la discusión del proyecto en el Parlamento, y que según sus impresiones, el asunto está en vías de arreglo, bajo la base de subir el impuesto, sin tocar al Arancel.

La Alcaldía de Guadix.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Guadix, presentó la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud, el Alcalde, nuestro antiguo corresponsal don Pedro Flores Gómez.

La Corporación la aceptó, y acto seguido fué proclamado Alcalde Presidente, nuestro querido amigo, el jefe de los liberales accitanos, D. Alfonso Labella, el cual está recibiendo numerosas felicitaciones de sus correligionarios.

Nosotros le enviamos también la nuestra afectuosísima, esperando que su gestión ha de ser beneficiosa a los intereses de sus administrados.

España se despuebla.—Dicen de Barcelona que la Junta local de emigración ha autorizado, durante el pasado mes de Noviembre, el embarque de 4.564 emigrantes, de los que se han dirigido a la Argentina 4.327, haciendo rumbo los restantes a Cuba, Méjico y Estados Unidos.

Caido de una caballería.—Ayer a las tres de la tarde, tuvo la desgracia de caerse de una caballería al pasar por el Triunfo, Miguel Fernández Granizo, de doce años de edad, habitante en la calle de Cazoria, núm. 10 (Cartuj), ocasionándose la fractura del muslo izquierdo.

Conducido al hospital por un sujeto llamado Alfonso García, fué curado de primera intención por el médico y el practicante de guardia Sres. Segura y Serrano, quedando después en la sala de San José.

Accidente del trabajo.—El alcalde de Baza ha comunicado al Sr. Gobernador, que estando el acobito de la Iglesia de Santiago, niño de ocho años, Joaquín Arredondo García, repicando las campanas de dicha iglesia, fué alcanzado por una de ellas, causándole heridas graves en la cabeza y nariz, que le imposibilitan para prestar servicio.

Misa de requiem.—En la iglesia del Sagrario se dijo en la mañana de ayer una solemne misa de requiem por el eterno descanso de los jefes, oficiales, clases y soldados fallecidos del arma de Infantería, costead por el regimiento de Córdoba.

Al acto asistieron los generales señores Díaz Caballos y González. También asistió el regimiento de Córdoba, con su coronel, Sr. Ambel, y comisiones de las demás armas de la guarnición y dependencias militares de esta plaza.

Exposición.—Del 14 al 15 del actual se inaugurará en el Centro Artístico la Exposición de cuadros del joven artista, pensionado por la Diputación provincial, don Miguel Morcillo.

En el mismo día, el Centro Artístico y varios amigos del joven artista, le obsequiarán con un almuerzo.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curado Antonio Fernández Espigares, de 45 años de edad, vecino de Maracena, de contusiones en la cara, que se produjo de caída casual que dió en el Bogueiron.

Delegación de Hacienda.—Pagos pagados hoy: A D. Gabriel Pancorbo, D. Ricardo Payol, D. Rafael Falla y depositario pagador.

El Dr. Porpeta —En el tren correo de ayer, ha regresado a esta capital, el catedrático de la Facultad de Medicina e Inspector provincial de Sanidad, D. Florencio Porpeta.

En varias clínicas de la especialidad, ha estudiado detenidamente, la técnica de aplicación y los efectos del nuevo medicamento «el 606», del cual se ha previsto por intermedio del Dr. Bandelac.

Ladrón e incendiario detenido —La guardia civil de Montefrío ha detenido anteayer al vecino de la Peza Juan Plaza Medina, criado de Antonio Rodríguez Gómez, vecino de Alcalá la Real en el cortijo chozo llamado del Cucancho, de aquel término municipal, el que aprovechando la ausencia de su amo Rodríguez Gómez, le robó del cajón de una mesa 184 pesetas, y después, para borrar las huellas del robo, le pegó fuego a la choza, pudiendo ser sofocado el incendio por varias personas y fuerzas de la benemérita.

Calculábase en 200 pesetas las pérdidas que el incendio ha ocasionado.

Del asunto conoce el juez de instrucción de aquel partido.

Buenas visperas.—Aún faltan 15 días para la Pascua, y ya se cuentan por cientos los encargos en la favorecida fábrica de chocolates San Antonio, del señor Hijo de Rodríguez Serrano.

Los pedidos que estos días recibe San Antonio por correo, y los que se le hacen por familias de Granada, tienen la mayoría un parecido asombroso: todos son para regalos, todos se componen de clases selectas y bombones, y en los más se recomienda la más delicada presentación, para lo que San Antonio tiene una gran variedad en estuches primorosos.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Leja, para el próximo año de 1911.

Le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, al carabinero de esta comandancia, Francisco Valladares Jerez.

Hoy celebrará sesión las comisiones provincial y la mixta de reclutamiento.

A D. José Acosta Aparicio, juez de instrucción de Ocreca, le ha sido concedido 80 días de licencia por enfermo.

Le ha sido prorrogada por treinta días más, la licencia que viene disfrutando el juez de Santafé D. Manuel Heredia Trevilla.

A D. Wenceslao García Gómez, registrador de la Propiedad, electo de Archidona, le han sido concedidos 80 días de prórroga para constituir la fianza y que pueda posesionarse de su cargo.

Rafael Luque Muros, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia, que se le había extraviado una caballería menor.

Conducidos por individuos del cuerpo de seguridad, ingresaron ayer en el arresto por escándalo y embriaguez, José Garrido Marín y Francisco García López, conocido por El Niño de los alfileres.

Un robo.—Ayer mañana, entre nueve y once, le fueron robados en su domicilio, Plaza de las Charcas, al cabrero conocido por Viento fresco, tres mantones de Manila grandes, otros tres del talle, un reloj de plata y cuatro duros antiguos.

El caso ó los casos para llevarse las monedas, tuvo que levantar unas gitanillas de oro y esmeraldas, las cuales no encontró de su gusto y por esta razón las dejó en su sitio.

Tampoco se llevó una capa nueva del cabrero y otras prendas que probablemente tendría a la mano.

La policía hace gestiones para capturar al autor ó autores del extraordinario robo.

La Asociación General de Ganaderos de Madrid, ha nombrado vocales para el Consejo provincial de Fomento, en Granada, al Sr. Marqués de Dilar y sapiente, á D. José Figueras.

D. Maximiliano de los Ríos Martínez, ha solicitado 35 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre del «Tigre», término de Almuñécar.

Por haber sido trasladado á Barcelona á continuar sus servicios, ha cesado en su cargo el agente de vigilancia de esta capital, D. Luis de Jorge.

Ha sido nombrado guarda jurado en Ilora, Rogelio Camero Gatiérrez.

Un primor.—El primer almuerzo de pared que hemos recibido este año, es verdaderamente primoroso.

Nos lo envió ayer nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. José Villatoro, dueño del establecimiento de productos alimenticios situado en la calle de Reyes Católicos, número 87, y contiene un vistosísimo cromó de relieve, cuya soberbia matrona modernista es de gran mérito artístico.

El obsequio es delicado y lo agradecemos al Sr. Villatoro, quien no va á dar á basto á repartir almuerzos cuando su numerosa y distinguida clientela tenga noticias de que hace tan importante regalo.

En Huelva, se sacan á subasta los arbitrios de pesas y medidas á los diez días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial.

Ayer fué detenido por la Guardia civil Nicolás López Jiménez, de 80 años, habitante en la calle de San Juan de Letrán, número 15, que en el felato de San Lázaro agredió al guardia municipal Antonio Caesta, amonazándole con una face de grandes dimensiones.

Dicen de Copenhague, que la Asociación comercial sueca ha presentado á los Gobiernos de las tres naciones escandinavas la proposición de adoptar el franco como unidad monetaria.

La Comisión provincial y el señor Comisario de Guerra de esta plaza, han dispuesto, que el precio medio á que deben abonarse á los alcaldes de los pueblos en los meses de Setiembre y Octubre último los ministros de viveres hechos á fuerza del ejército y guardia civil, sea el siguiente:

Mes de Setiembre, ración de pan, 0'27; idem de cebada, 0'90; idem de paja, 0'85; quintal métrico de carbón,

12'78; idem de leña, 2'74; litro de aceite de oliva, 1'27; idem petróleo, 1'25.

Mes de Octubre, ración de pan, 0'27; idem de cebada, 0'90; idem de paja, 0'84; quintal métrico carbón, 12'78; idem de leña, 2'74; litro de aceite de oliva, 1'35; idem de petróleo, 1'25.

En Salobreña, Izbor, Chíte y Diezma, ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales para 1911.

En Mecina Fondales se sacan á subasta los impuestos de consumos á los ocho días de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Callol que se vende en la Farmacia Gran Via, 18.

La Delegación de Hacienda publicará una circular amonestando á los ayuntamientos y juntas periclas que no han cumplido el servicio de repartimientos de territorial para 1911.

En esta Administración de Hacienda está expuesto al público, para oír reclamaciones, por término de ocho días, el padrón adicional al de edificios y solares para 1911.

Vocales.—La Cámara Agrícola de Baza, ha nombrado vocales para el consejo superior de Fomento, al Sr. Duque de Baena, D. Juan Ramón La-Chica, don Natalio Rivas Santiago y D. José Morote.

Soplates, D. Tomás Ibarra, D. Francisco Manzana Alfaro, D. Rafael Ganet Chinchilla, y el Sr. Duque de San Pedro.

Y para el provincial, D. Francisco Montes Sierra, D. Rafael Hitos, D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara y D. Miguel López Sáez.

Soplates, D. Joaquín Torres Calleja, D. Permin Camacho López, D. Rafael Díaz Rogés y D. Joaquín López Atienza.

En la Casa de Socorro, fué ayer curado Francisco Rodríguez, de 19 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Viajeros.—Ayer llegaron: Hotel Paris.—D. Luis González Anleo, D. José Roig, D. Manuel Fernández de Castro, D. Antonio Gazqui y D. Enrique B. Vinas.

Hotel Victoria.—D. José Bostón, y don Sebastián Cano.

Hotel Alameda.—D. Juan Roca, don Nicasio Caesta, Mr. Morgel y Mr. Charles Otpel.

Hotel Oriente.—Doña María Santos y don Francisco Carreñ.

Hotel Suizo.—D. Mariano Guillet, don Miguel Bueno y D. Ramón Sánchez.

Hotel Novio.—D. Juan Zabala y don Félix Gómez Díaz.

Ha venido de Motril, D. Ricardo Valdeiglesias.

Han salido para Larjaron y Orgiva, don José Chaves, D. Manuel Guzmán y don Sebastián Contreras.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Luis Billo Larumbe, sexto capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalvación y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto usando a diario el Licor del Polo.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Embelléc el Agua de Abisinia, por que destierra las cascas y da juventud. Véncese FARMACIA GRAN VIA, 18.

El Callicida Pizá cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 18.

Es infalible el Contra-Calcuturas Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 18.

NOTAS TAURINAS

Organizado por El Nervión de Bilbao, se ha verificado un plebiscito para explorar la opinión de los aficionados acerca de los matadores que prefieren alternar en las corridas de Agosto en aquella plaza, en vista de las discrepancias que había en este asunto.

Ayer se verificó el escrutinio, concurrendo al acto representantes de los círculos taurinos, de la prensa y de la afición.

El resultado del plebiscito es el siguiente:

Cocherito de Bilbao, 738 votos; Machucaquito, 690; Bombita, 528; Gallito, 418; Vicente Pastor, 435; Bienvenida, 128; Chiquito de Beñoña, 97, y Regaterín, 51.

Respecto al número de corridas hay mayoría de votos para que se celebren más de cuatro seguidas.

También ha habido sufragios pidiendo la dimisión de la junta de la sociedad arrendataria del circo taurino.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de la Merced, de Málaga: don Luis Cervero Guerrero con don Manuel Alvarez Nat, sobre nulidad de contrato; abogados, señores Casmacho y Jiménez López; procuradores, señores Romero y Montilla; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: Contra Marcelo Tudela Jiménez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Acosta;

procurador, Sr. Romero; secretario, señor Valverde Márquez.

Juzgado de Iznalloz: Contra Pedro Fernández Sánchez y otros por disparos; abogados, señores Martínez Moraleda y Jiménez López, procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Martínez y otros por lesiones; abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Montefrío: Contra Miguel Jiménez Avila, por hurto; abogado, señor Jiménez López; procurador, Sr. Molina; secretario, señor Alonso.

Centro de Estudios Históricos

Ayer, á las cinco de la tarde, dió don Nicolás Pérez Serrano en un anuncio conferencia sobre el Alzamiento de Alahmar en Arjona.

El director del Centro hizo la presentación del Sr. Pérez Serrano, pronunciando breves y elocuentes palabras, que reproducimos seguidamente:

«No puedo menos de levantarme para expresar la alegría y satisfacción que me embargan, al poder presentaros esta tarde al nuevo colaborador de nuestro Centro, D. Nicolás Pérez Serrano, quien cediendo generosamente parte del tiempo que todavía debe á sus obligaciones escolares, viene á ilustrarnos sobre punto tan interesante y trascendental en la gloriosa historia política de nuestra querida Granada. Porque, señores, es realmente de gran interés estudiar y considerar como un noble moro español por sus prendas personales y altas dotes de Gobierno logró cimentar aquí la corte de un reino que abarcó casi toda la Andalucía actual y estuvo resistiendo y aun desafiando los embates furiosos de los reinos cristianos del Norte de la Península cada vez más potentes y ansiosos de extender su poderío: centralizó en esta ciudad la suma de la civilización hispano árabe y alzó, en fin, los primeros alcázares ó palacios de la suntuosa Alhambra, inmortalizando así en la historia de la humanidad la ciudad bella en que vivimos»

Creo además, señores, que dada la índole de nuestro instituto, el tema de la conferencia de esta tarde es de los más apropiados é interesantes. ¡Demos, pues, nuestro parabién al joven conferenciante por su generoso esfuerzo. ¡Sea bien venido á nuestra colaboración! Si el tema de su conferencia no es de vuestro agrado, no le atribuyais á culpa alguna, imputada á mí, que he sido en consejero, quien le ha inducido á que viniese para exponernos la historia crítica del referido asunto.

Concedida la palabra al Sr. Pérez Serrano, comenzó éste, tras breve exordio, á exponer los juicios que el linaje de Alahmar había merecido á los escritores cristianos Argote de Molina, Antolínez, Gebhardt y otros, y fundándose en los textos árabes, refutó las opiniones que consideran al fundador de la dinastía nazarita como hombre de humilde origen. Lo presenta como descendiente de Saahab ben Obsaid y cita numerosos testimonios de autores que confirman lo ilustre de su ascendencia y su consideración en toda Andalucía.

Deja á un lado esta cuestión, por serle secundaria, y empieza á narrar la forma en que se hizo independiente el célebre caudillo.

Al efecto, explica la hipótesis de Conde, leyendo y comentando párrafos de su obra, en que se advierte la contradicción más notoria, respecto á la muerte de Yahye ben Annsir, que unas veces se supone ocurrida en Jaén y otras junto á Fez.

Signe después analizando las narraciones de Gebhardt y Lafuente Alcántara, que concuerdan sustancialmente con la de Conde, y se queja de ver cómo van copiándose uno á otros estos historiadores, sin reparo de ningún género y tomando como moneda de buena ley la que es de falso y no muy bien hecho.

Refutando estas teorías que admiten la venida á España de Annsir y la proclamación de su sobrino Alahmar, heredero de sus derechos y pretensiones, frente á los muros de Jaén, se remite al historiador Abdalhalim, que en su obra Rud el Karás, niega que Yahye saliera alguna vez de África y que, por consiguiente, pudiera reunir sus huestes en Arjona y nombrar lorgatiente á su sobrino Alahmar.

Aduce las opiniones de Aben Jaldún, Almacasi y el Zerkshi, que niegan igualmente la venida á España del citado Yahye, y sostiene que los mismos admiradores de Conde se muestran recelosos de su teoría, según indican frases de desconfianza que se notan en todos ellos.

Realizada, pues, la hipótesis de que el rebelde Yahye, eterno competidor de Almamún, viniese á la península y por su muerte frente á Jaén, transmitiese á Alahmar sus tierras y sus pretensiones, hay que buscar, —dice— una explicación racional del alzamiento de este último.

Afirma que en dicho punto hay casi unanimidad entre los escritores, tanto cristianos como árabes, pues que todos se limitan á decir que Alahmar se rebeló el año 629 (1232 d. J. C.)

Lee párrafos de Zurita, de la crónica de Alfonso X, de un manuscrito existente en la Academia de la Historia y Ahmed de Anasini, que confirman esta tesis, y se fija especialmente en el último que da la clave del error en que incurrió Conde, por cuanto dice que Alahmar proclamó la soberanía de Abu Zacaria Yahye, señor de Ifriquia, refiriéndose al primer hafesida que se hizo independiente, y no á Yahye Annsir como equivocadamente supone el autor de la Dominación de los árabes.

Robustece su creencia exponiendo el espíritu de rebeldía de los musulmanes españoles, que hartos ya del yugo alomado, se levantaron como un solo hombre el pasar Almamún á África para reconquistar el imperio. Los señores principales, representantes de las más nobles familias, reclamaron su autonomía, y apoyándose en sus parcelas, consi-

gnieron sacudir la tiranía de que les hacían objeto los descendientes del Mahdí. Así fueron emancipándose el ilustre Aben Stúdi, Aben Mardén y finalmente, Mohamad ben Alahmar.

Así fué como se realizó —dice— la fundación del reino de Granada que según dice don Modesto Lafuente— vino á ser un reino sano y fuerte, que brotó del derruido tronco del imperio árabe en España.

Expone muy á la ligera la toma de Loja, Alhama y otras poblaciones por Alahmar, y hace referencia de su entrada en nuestra ciudad y su participación en las obras de la Alhambra, causa de admiración, hasta hoy día de propios y de extraños.

Termina su conferencia pidiendo perdón á Alahmar, si no le ha tratado con el debido respeto, y á todos los presentes por haber abusado de su benevolencia.

El conferenciante al terminar fué felicitadísimo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de París el rico propietario D. Juan Jiménez, con su bella hija María Luisa, vestida de largo en la capital de Francia.

El jueves á las once de la mañana, procedentes de Málaga, llegaron á nuestra capital el Senador del Reino y exdirector de Agricultura, D. Lorenzo Alonso Martínez, acompañado del diputado á Cortes D. Santiago San Román, sobrino del Conde del mismo nombre y del hijo mayor del Marqués de Alonso Martínez. El viaje lo han verificado en automóvil.

Después de almorzar en el domicilio de nuestro querido amigo D. Eduardo de Alcalá, donde fueron espléndidamente obsequiados, se trasladaron á la Alhambra, donde pasaron la tarde recorriendo detenidamente sus monumentos, y por la noche comieron en el Hotel Palace, presenciando después una sesión teatral.

Ayer mañana salió el hermano político del Conde de Romanones y sus compañeros de expedición para Murcia y Cartagena, no pudiendo acompañarlos el señor Alcalá, por tener que salir para Madrid para asuntos particulares.

Está en Granada, nuestro estimado amigo D. José Vera Fernández.

Hállase en esta ciudad y hoy sale de nuevo para Málaga, nuestro estimado amigo D. José Griffo, copropietario de la importante fábrica de pianos establecida en la población vecina bajo la razón social de López y Griffo.

En Guadix han contraído matrimonio, la bella señorita Elisa Fernández Castroverde y D. Atanasio Revueltas, siendo apadrinados por D. Torcuato Fernández y D. Carlota R. vuelañas.

Llegaron ayer á Granada, el general D. José López Torrens y el oficial don Fernando Valero.

Telegrafian de Roma que el duque de Oporto se entretenía anteayer sacando fotografías desde un balcón de su residencia, cuando le sorprendió la presencia de un individuo que en un trajo de enfrente enarbolaba una bandera roja; con ellos: «¡Viva la república portuguesa!»

El duque se retiró á sus habitaciones contrariado por aquel incidente.

Han llegado á Zaragoza el general Marina y su esposa.

Aunque se inscribieron en el hotel con nombre supuesto, se advirtió pronto su presencia.

Han ido á cumplir una promesa que la señora hizo á la Virgen del Pilar. Ayer regresaron á Madrid.

En Málaga han contraído matrimonio, la bella señorita Concepción Egua y Molina y D. Horacio Arvelo é Ibáñez, propietario de Alomartes. La nueva pareja ha llegado á Alomartes, donde fijará su residencia.

Ha marchado á Almería el nuevo notario de aquella capital, D. Juan de la Cruz Pereda.

De la citada capital ha venido, el exsenedor del Reino, D. Juan Cassinello.

Ha experimentado un gran alivio, el exalcalde de Granada, D. José María Villalobos.

La preciosa niña que dió á luz la señora doña Ramona Campas, esposa del capitán de Artillería D. Rafael Fernández Bobadilla, ha sido bautizada por el padre Marjón, con los nombres de María y Ramona, teniéndola en la pia del templo de Nra. Patrona, la señora marquesa de Casa-Tavares y D. Manuel Fernández Bobadilla.

Han regresado de Madrid, los abogados y exiputados á Cortes, D. José Martos de la Fuente y D. José Luna Pérez.

Está gravemente enfermo, D. Melchor Paga Callejas, cuyo alivio deseamos.

Anteanoche contrajeron matrimonio, la bella señorita Angeles López Fernández Cabezas y el propietario D. Antonio López Ramírez de Avellanó, siendo apadrinados por el notario D. Nicolás María López y D.ª Ramona Ramírez de Avellanó.

Ha fallecido en la Corte la señora Marquesa de San Carlos, dama de la Reina madre doña Cristina, que la profesaba gran cariño.

D.ª Cristina ha enviado el pésame á la familia.

EL CUPO PARA 1910

Leemos en La Correspondencia de España:

«En estas mismas columnas nos ocupamos, hace algún tiempo, de la alarma que se produjo entre los interesados en el remplazo del año actual, con motivo del señalamiento del cupo para 1910, que se elevó á 75 000 hombres, cifra que entonces se consideró excesiva, originándose protestas en toda España y las consiguientes peticiones de rebaja suscritas, no ya sólo por los interesados á quienes directamente afectaba el llamamiento sino por varias entidades y Corporaciones, representantes de fuerzas vivas del país, y cuyos intereses lastimaba enormemente la resolución del Ministro de la Guerra»

Nos sumamos entonces á las súplicas formuladas por entender que erao justificadas, pues independientemente de los perjuicios que á muchos irrogara, es lo cierto que en el señalamiento del cupo no se cumplieron las disposiciones legales que todos conocen y que regulan la forma y cuantía en que cada remplazo ha de contribuir á la formación del Ejército permanente que votan para cada ejercicio las Cortes.

Aparte de esto, y aunque no lo justificara, pudo inspirar al ministro de la Guerra, al fijar la cifra de hombres pedida, el deseo de prevenirse para acontecimientos que entonces se presagaban; pero ese criterio, que entonces pudo sostenerse, hoy no es posible prevalezca. Aquellos tomores han desaparecido, por fortuna, gracias al feliz término de las negociaciones con el representante del Sultán, y desaparecida la causa, no es creíble que el ministro de la Guerra sostenga ni un día más el llamamiento pendiente.

Nos consta que esta consideración pesa en el ánimo del ministro, y no se hará esperar seguramente nuevo acuerdo del Gobierno, en armonía con los deseos del país, unánimemente manifestados, y con ello quedarán además desvanecidos en absoluto cuantos propósitos se atribuyeran al Gobierno relacionados con planes y combinaciones militares, que tan gran alarma produjeron.

Esperamos, pues, la resolución del Gobierno en este asunto, que no dudamos será favorable, y llamamos su atención acerca de la urgencia de la demanda, toda vez que en 31 del corriente fina el plazo concedido para la redención á metálico.

Nos consta asimismo que son muchos los diputados á quienes en sus distritos se ha recomendado la petición de que sea rebajado el cupo, y no se han hecho cosa hasta ahora en las Cortes, por confiar que, sin necesidad de requerimiento alguno, ha de resolver el Gobierno lo que con tanta justicia se solicita».

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

Correo de la provincia

Desde Orgiva

En el vecino pueblo de Caratana falleció el domingo, tras de larga y penosa enfermedad, la señorita Mercedes Pérez, hija mayor del propietario de dicho pueblo D. José Pérez López.

Era la finada la alegría del hogar que deja, y por sus virtudes y excepcionales condiciones, mereció el aprecio unánime de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Al circular la noticia, nutridas comisiones de los vecinos pueblos de Cáñar, Sopúrtjar, Bayacas y de esta ciudad, acudieron á rendir un último homenaje á la que solo fué nobleza y generosidad.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, demostrándose de una manera elocuente el cariño que hacia la finada sentían sus numerosos amigos y las simpatías y consideraciones con que cuenta el Sr. Pérez y su distinguida familia. Pretender dar nombre de cuantas personas desfilaron por la casa del señor Pérez, sería tarea difícil, y en la que seguramente habría de incurrir en omisiones involuntarias.

El féretro y las cintas fueron llevados por jóvenes de todos los pueblos que dejo indicados.

A la atribulada familia que hoy llora la pérdida del ser que adoraron, debe quedarle un consuelo, es, que seguramente ella, desde el cielo, pedirá por todos, haciendo que Dios les dé fuerzas para mitigar la inmensa pena que les aflige, por el hueco que ella ha dejado. X Orgiva y Diciembre 1910.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 689 quintales métricos; entrada de ayer, 90; total, 779; vendidos, 79; quedan, 700. Precios: Trigo, de 27'84 á 29'54 quintal métrico. Cebada, de 22'72 á 24'24. Habas, de 21'69 á 22'64. Maíz, de 20'00 á 20'21.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'50 á 13 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1818 kilos, de 1'80 á 2'00 pesetas cada uno; 21 borregos con peso de 164 kilos, á 1'70; 4 cabrios, con peso de 52 kilos, á 1'80.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'16 pesetas kilo; boquerones, 0'62; sardinas, 0'58; pijotas, 0'89; atún, 1'00.

EL VIAJE DEL SULTÁN

Dice El Telegrama del Rif: «Hemos recibido informes de Fez, según los cuales no es seguro que Muley Hafid haya de hacer un anunciado viaje á mediados del mes actual, como se había anunciado».

Ahora se dice, que el Sultán se condujo al buen efecto causado por la noticia de su viaje, y que lo aplaza, hasta que termine la estación de las lluvias, menos intranquilizables.

Ignoramos el fundamento que tengan estos informes, aunque nos inclinamos á su viaje sin realizarlo, que bien pudiera en esta ocasión suceder lo mismo».

MERCADOS

Sevilla 8.—Carnes: Precios para el entador: Toros, de 1'80 á 1'90; bueyes, de 1'60 á 1'70; vacas, de 1'75 á 1'85; novillos, de 2'00 á 2'10; terneros, de 2'00 á 2'20; carneros, ovejas y cabras, de 1'85 á 1'50.

Málaga 9.—Trigos rectos, de 12'50 á 13 los 44 kilos; idem blanquillos, de 11'75 los 48. Cebada, á 6'50 los 88. Aceite en puertas, de 13'60 á 13'60 los 11'42 kilos.

Matadero de Madrid.—Reses sacrificadas anteayer: Vacas, 808, de 1'50 á 1'63 pesetas; corderos, 858, de 1'53 á 1'60; terneras, 48, y cerdos, 320, á 1'70.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 107 25
Libras 27 11
Interior 84 65
Amortizable 100 75
Idem nuevo 91 95
Banco Hispano Americano 150 00
Arrendataria de Tabacos 849 60
Azucareras Preferentes 56 00
Ordinarias 16 50
Obligaciones 82 00

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris 681 60

Bolsa de Paris

London corto 25 261
Pesetas 466 75
Marcos cheque 128 56
Liras 99 68
Dollars 5 198
Descuento libre 2 62
4 por 100 exterior español 94 60
3 por 100 rentas francesas . .

Maeztu en el Ateneo de Madrid

Ramiro de Maeztu había anunciado una conferencia en el Ateneo de Madrid: «La revolución y los intelectuales» era el tema. Dada la personalidad del ilustre escritor y la importancia del asunto, se comprendió bien pronto que el salón de actos fuera pequeño para dar cabida al público, así como de él la palabra del tribuna.

En la imposibilidad de publicar íntegramente la disertación, transcribiremos de la gran conferencia recibida ayer en Granada, algunos de sus párrafos, dando del resto una breve reseña.

Comezó diciendo: «Este es el momento de hablar en esta Casa, porque los liberales españoles tenemos contraída una gran deuda con el Ateneo de Madrid, una gran deuda de un año España se veía sometida a un régimen de cloroformo y cámara de fuerza; son los términos que emplea Salvador Gual en su libro Los sucesos de España en 1909, escrito en defensa de los procedimientos gubernamentales de Maura y la Cierva.

El disertante hizo mención de las conferencias dadas por Simarro, Madina-Velilla y Ortega y Gasset.

Estas conferencias—dice—y dos discursos pronunciados por el Sr. Moret en el Congreso de los diputados obraron el milagro de apartar de España esa pesada carga de manicomio, cloroformo y cámara de fuerza, de que hablaba el Sr. Canalejas.

Desde entonces sabemos dos cosas: una, que resulta hacedero para un Gobierno coger a escritores, periodistas, políticos, artistas, etc., y meterlos en un puño, haciéndoles callar por medio de la violencia; la otra, que desde Julio del pasado, la revolución española ha empezado a operarse, con independencia de nuestras clases intelectuales ó sea intelectuales.

Alrededor del señor Maeztu al trabajo de Costa «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España» y cita algunos de sus párrafos.

Cuando apogeen cuantas voces hablan en nuestra Patria á raíz del desastre—continúa diciendo el conferenciante, se alzará todavía pujante el rugido de Costa, con el cual pretendía despertar a un pueblo adormecido.

Ya se ha reconocido que los españoles debemos a Costa una lección de estilo político. Pero como aun seguimos siendo tan correctos, todavía hay quien se lamenta de nuestras violencias de lenguaje.

Lee un fragmento del discurso pronunciado por Lloyd George en la Cámara de los Comunes, y sigue diciendo: «No debemos a Costa solamente una lección inmortar de patriotismo y una lección de estilo político; le debemos el habernos enseñado á enfocar el problema de España en términos de Europa.

Mientras discutíamos la Monarquía ó la República, la centralización ó la descentralización, la evolución ó la revolución... D. Joaquín Costa nos sacó de la Puerta del Sol y de las Ramblas para plantarnos en Europa. Ya no discutíamos en castellano y en catalán; discutíamos en el idioma de Platón y Aristóteles.

A este propósito glosó maravillosamente algunas ideas de Costa.

Frecuentemente reparamos en que los escritores extranjeros no comprenden las cosas de España. Pero, ¿cómo es posible que nadie comprenda discusiones que carecen de sentido?

Lo específico del régimen del pueblo español no es la oligarquía, sino su carácter teocrático-pútrico barocórico. Este mal de la oligarquía lo comparte España con casi todos los pueblos del mundo. El mal específico de España consiste en la baja calidad de las oligarquías.

No son la oligarquía y el caciquismo, juntamente, la forma actual de Gobierno en España; el caciquismo es un estado temporal; el cacique es cacique como paso; se coloca en el escalón del caciquismo, no sólo para dar pucherazos y violentar las leyes electorales, sino para llegar en un día, más ó menos lejano, á ser oligarca.

En España los intelectuales tienen un defecto capital. ¿Sabéis cuál es? Que no son intelectuales. Ellos serán la causa de

la revolución; pero no por lo que han hecho, sino por lo que han dejado de hacer, porque las clases obreras se van enterando de que fuera de aquí se vive mejor, y ese mejoramiento de vida, que se debe á los intelectuales, en España se desconoce por completo enteramente.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 9 de Diciembre. Preside el señor Montero Ríos. En el banco del Gobierno se halla el señor Cobian.

Entrase en la orden del día. Se toman en consideración varios dictámenes de carreteras y concesión de bronce para el monumento en Tarragona en memoria de los héroes de la Independencia.

Se admiten al cargo de senadores á los señores Montes Sierra y Picavea. Se discute el

Presupuesto de Hacienda. Apruébase con ligera discusión, retirándose el artículo tercero para darle nueva redacción, aceptándose una enmienda del señor Marqués de Mondéjar al artículo séptimo y al artículo adicional.

Retira una enmienda el señor García Molinas, en que solicita un millón de pesetas para mejoras en Madrid, ante el ofrecimiento del señor Cobian de presentar un breve un proyecto sobre liquidación de créditos á favor del Ayuntamiento.

Enseguida se discuten las Contribuciones y rentas. Sin discusión se aprueba hasta el capítulo 19.

Jura el cargo el general señor Montes Sierra, que viste de gala. El señor Marqués de Ibarra apoya una enmienda al capítulo 20, combatiendo los aumentos de jefes y oficiales de Carabineros.

Contéstale el Ministro de Hacienda señor Cobian. El señor Ibarra retira una enmienda. Se aprueba el presupuesto. Apruébase también el proyecto de impuesto minero.

Y levántase la sesión.

Noticias varias

Sin Consejo en Palacio. MADRID 9.—El señor Canalejas ha manifestado, que se ha suspendido el acostumbrado Consejo en Palacio, por carecer de asuntos de que tratar.

Oyendo al Jefe del Gobierno. El señor Canalejas despachó con el Rey. Luego fué al Ministerio de Hacienda para conferenciar con el señor Cobian sobre algunas concesiones que piensan hacer en la tributación de derechos reales, con el fin de suavizar asperezas en determinados elementos del Senado.

Gobernador. Marchó á Cádiz el nuevo Gobernador señor López García.

Dice el Ministro de la Gobernación. El Sr. Merino ha negado rotundamente la crisis.

Armonía entre los obreros. Se han reunido muchos huelguistas metalúrgicos para tomar acuerdos, cosa que no solo no pudo lograrse, sino que hubo una terrible colisión, resultando varios contusos de palos y puñetazos.

El público testimonió su admiración al señor Maeztu interrumpiéndole varias veces, para aplaudirle, durante el curso de la conferencia, y al final le tributó una ovación calurosa, que se prolongó hasta la salida del conferenciante por los pasillos.

Museo Social

Se ha aplazado la inauguración del Museo Social, con objeto de que pueda asistir el señor Canalejas.

Celebrando un veredicto

En Hospital celebrárase una fiesta para solemnizar la absolución de los procesados por los sucesos de Julio.

PROVINCIAS

Cementerio hundido

HUELVA 9.—En Minas de Perrunal, se hundió por las lluvias un cementerio. Quedaron cadáveres al descubierto, de los que estaban en una fila de nichos. Acudieron personas de sus familias desarrollándose horrible escena.

Muerta por la electricidad

CADIZ 9.—Ayer mañana á las ocho, cuando mayor era la tormenta, se desprendió un cable eléctrico en la playa de Torregorda.

En aquel momento pasaban por aquel sitio varios niños de los industriales de San Fernando D. José López Rodríguez y don José Valero, alcanzando el cable á una de las bestias de la propiedad del primero de dichos señores, que quedó muerta por efecto de la descarga.

Calda de una casa

CADIZ 9.—Por efecto del temporal, ayer, se derrumbó la casa donde se hallaba establecido el ventorrillo de San Francisco de Paula, en la carretera de Chiclana á Conil y propiedad de Juan Cabrera Jurado, que la ocupaba con una hija y dos trabajadores.

Aquel resultado lloso, pero la joven recibió heridas de pronóstico reservado en el ojo y oído izquierdo y los otros dos sujetos sufrieron magullamiento y erosiones. Los tres fueron curados en el Hospital de Chiclana.

EXTRANJERO

Los dineros del Sultan de Turquía

LONDRES 9.—El Tribunal Supremo de Alemania ha ordenado al Banco Imperial que pague al exultante Abdal Hamid en depósito, que asciende á 600.000 libras esterlinas.

Se da por sabido que aún cuando Abdal Hamid es el reclamante ostensible, el verdadero lo es el Gobierno turco.

Comentarios

LONDRES 9.—Los liberales están disgustados y los unionistas contentos de los resultados de ayer; ambos bandos están en extremo ansiosos de conocer á dónde llegarán los condados, no importándoles ahora lo que se vaticine.

Los liberales consideran á los condados como el más favorable terreno desde el punto de vista del Gobierno; ellos decidirán si el Gobierno será simplemente moderado é irresistible.

Los unionistas manifiestan muy espasmos en mantener ó quizás mejorar su posición en los condados, y consideran que sus ganancias en Lancashire demuestran un extraordinario cambio de sentimientos, asegurando el triunfo eventual del unionismo en todo el Lancashire.

Vengadora absuelta

PARIS 9.—Ha terminado en Argel la vista del proceso que se seguía contra Bianca Piancon que mató á su seductor. El jurado dictó veredicto de inocuidad que fué acogido con aplausos del público.

Discursos

LONDRES 9.—Mr. Balfour, hablando en Wexham, dijo que cualquiera que sea el resultado de las elecciones, los radicales no eran bastante fuertes para llevar á cabo su política; los electores serían, dentro de poco, vueltos á interrogar para definir sus destinos á un partido homogéneo, no conociendo sus propios pensamientos.

Lloyd George, hablando en Pawlith, dijo que los muros de Jericó se están demorando y se abre una nueva era para la felicidad del pueblo.

Advertencia

Cuando habíamos recibido los anteriores telegramas y notado que se retrasaban las siguientes conferencias, enviamos un recado á Telégrafos, de donde nos contestaron con el siguiente escrito: «Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mio: Con Madrid hemos funcionado durante el día muy bien. Desde las 18 por incomunicación de Almería con Madrid, se le ha hecho en este Centro escala con retraso de nuestro servicio. A la una se perdió comunicación por Córdoba no atendiendo hasta las 3'15 que ha salido por Maricá, continuando escala de Almería. Se procurará enviar en cuanto se reciban conferencias. Suyo afectísimo, J. López.

de, para que gestionen el desglosamiento de los referidos proyectos. —En Puertollano, con motivo de las lluvias torrenciales, se han inundado varias minas de aquella comarca, entre ellas, la denominada Francisco y algunos pozos de la de Argüelles, quedando muchos obreros sin trabajo.

—Comunican que en el fuerte de Guadalupe, jugaban los hijos del comandante del fuerte y del capitán de Carabineros de Irún, con un cartucho de dinamita, que explotó, hiriendoles graves. —Cerramos esta edición sin los últimos telegramas.

MARTÍN CORTÁZAR

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. TODOS LOS DIAS DE 12 á 2. Los Arzobispos. La verdad se impone. Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 O/O. Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro.

EL CAPITAN

FABRICA DE HARINAS. Conde y Bandrés Hermanos. Precios corrientes en el día de hoy: Harinas. Flor. 4'375 pesetas los 11 1/2 kgs. Cilindrada. 4'25. Corriente. 4'00. Salvados. Primera. 3'50 pesetas. Segunda. 3'00. Tercera. 1'50. Echaduras. 7'00.

Espejos, Marcos, Molduras

Grabados y Oleografía. La casa mejor surtida y que vende más barato, es EL PROGRESO.—Zacatín, 10.

Labor parisién

Aplicada á toda clase de labores de adorno, tanto en tul como en raso, pañete, terciopelo, gasa, etc., etc., siendo de un efecto sorprendente y ensalzándose en una sola lección.—Se admiten lecciones á domicilio y encargos en la casa de la profesora, Hileras, 7 y 9.

Confiteros

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se imprime papel para mantecados y polvorones, á DOS PESETAS RESMA.

Gallinas

Para que las gallinas pongan muchos huevos, hay que mezclarle con la comida una pequeña dosis de la OVERACINA del Dr. Bechman, que se vende en el Almacén del Pie de la Torre y en El Aguila, Bibrarrambía, 14. Vale un kilo 2 pesetas, y duplica ó triplica la producción de huevos, si la OVERACINA se administra con tacto é inteligencia. Nadie deje de utilizar la OVERACINA.

Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4.

Traslados de lotería

NUMERADOS. Con el número que se desee, y talonarios, á PESETA EL CIENTO, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4. Hay traslados sin número, á 25 y 50 céntimos libreta talonaria.

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

O el rey debía experimentar una pasión mortal por doña Catalina, ó había acontecido el milagro de que el rey, tal vez por guardar un secreto, se hubiese rebajado hasta servir á la joven; pero no podía comprenderse esto sin lo otro; sin la locura, el rey, por no servir á doña Catalina, la hubiera dejado pasarse sin notar.

Santoyo no desesperaba. No sabía á qué atenerse.

III

Al fin doña Catalina se vistió su blanco traje de brocado, se prendió sus alfileres, se fué á la mesa, tomó un vaso de vino, y después se sirvió un pedazo de pan.

Perfectamente, —dijo Santoyo,— cuando tiene buen apetito es que nada le contraria, y no, por ella no ha pasado nada nuevo, está perfectamente tranquila, enamorada á muerte como lo está el rey; si se hubiera rendido á él, habría en su semblante, ó dolor ó alegría, se comprendería algo, y es la misma que hoy; sin embargo, esa señora es tan reservada, tiene tal dominio sobre sí misma, pero está sola, no puede sospechar que, pues, había de ocultar sus sentimientos? ¿qué había de impedir que se

tos saliesen á sus ojos, á su semblante? ¡Pero Dios mío! esto es agonizar, esto es morir; estoy enfermo de una manera incurable. Dios quiera que esta enfermedad no me mate.

IV

Santoyo dejó pasar todavía un cuarto de hora. Durante este tiempo doña Catalina almorzó bien, luego y siempre, como quien estaba acostumbrada á servirse en gran parte á sí misma, abrió el arca de la leña, que estaba junto á la chimenea, y avivó el fuego; después abrió las puertas de alambre del gran estante que había en la cámara, escogió un libro, se sentó junto á la chimenea y se puso á leer.

Esperó un poco más Santoyo, y al fin llamó secretamente á la puerta. Doña Catalina, que conocía ya aquella puerta secreta, puesto que por ella había entrado en la cámara, fué á ella, descubrió el fidor que el rey la había hecho conocer, y la puerta se abrió.

Entró Santoyo, y llevando su galantería hasta el último límite á que la llevarían los gentiles hombres españoles, hincó una rodilla en tierra y besó la mano de doña Catalina, como reconociendo la majestad de la hermosura.

—No me hagais homajes de reina—dijo con un acento ligero, encantador, y al mismo tiempo profundamente grave é intencionado doña Catalina—podría creer que me insultáis.

Santoyo se levantó bruscamente,

—¡Insultaros yo, señorial! Yo no puedo en manera alguna ofenderos. —Habéis dejado abierta la puerta por donde habéis entrado—dijo doña Catalina desviando aquella conversación—me parece que os prevenís, que teméis que alguien pueda venir á ponerse á escuchar tras de esa puerta si la dejáis cerrada.

—El rey no se coloca jamás en situaciones feales, señora—dijo Santoyo.— Su majestad, además, confía ciegamente en mí.

—Y confiando ciegamente en vos se engaña, como se engaña con otras tantas cosas; es natural y preciso, los reyes han nacido para ser engañados: ¿habéis leído el manuscrito?

—Y cómo no, señora, soy franco con vos; he cometido una indiscreción tal vez; pero no me he podido ir á la mano.

—Sois muy débil, señor Santoyo; cierto es que yo os he autorizado para leer esos recuerdos míos, que yo no hubiera confiado al papel, si hubiera podido leer en lo porvenir; quería evitaros, autorizándoos, una falta que, sin embargo, habéis cometido, porque vuestro deber era haberme devuelto esos papeles; en fin, me conocéis completamente, porque como yo no mento, lo que esos papeles contienen es la verdad; y conociéndome, espero comprenderéis la conducta que debéis seguir acerca de mí: esto es, ser mi amigo, y yo no daré motivo para que os arrepintáis de serlo: si no tuviera empeñado, por desdicha, el corazón, como lo tengo, de tal manera me creo amado por vos, que puede ser sintiera por vos algo que os pareciese al amor,

—Si, una caridad como la que mató al pobre Pascual. —Le mató su locura; vos estais loco también, porque habéis incurrido en la falta de delicadeza de recordarme aquella desgracia que yo no pude evitar; evitadme vos otro recuerdo semejante por vos, señor Santoyo; tened juicio, desimpresionad; el íncubo de la mayor ó menor belleza sobre un hombre está en la fantasía de ese hombre; cortad las alas á la vuestra; escarmentad en el ejemplo de otros, señor Santoyo; yo he nacido para el martirio, tengo valor para apartar, y por consecuencia autoridad para aconsejaros apaiséis también el vuestro.

—¿Y cómo conoces el remedio de la locura?—dijo Santoyo;—yo estoy resignado á lo que Dios quiera hacer de mí y resuelto á no hablaros de este desdichado amor que se me ha entrado en el alma; tomad vuestros papeles, señora, y ojalá que yo no los hubiera leído; tomadlos y ved que cuando os los doy hago tracción al rey mi señor.

—Dadlosos en buen hora, señor Santoyo; esos papeles no dirán nada nuevo al rey respecto á mí. Santoyo tembló, se le volvieron los ojos, palideció mortalmente, se puso malo, se cubrió de un sudor abundante y frío, y tuvo que apoyarse en la mesa para tenerse bien de pie. —Si, el rey sabe cuánto le amo—y dijo doña Catalina. —Por piedad, señora—exclamó Santoyo—ved que me están dando unas tentaciones de abrir aquella vidriera y arrojarme de cabeza á la calle. —¡Insensatez! No volveréis á verme,

mos un recado á Telégrafos, de donde nos contestaron con el siguiente escrito: «Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mio: Con Madrid hemos funcionado durante el día muy bien. Desde las 18 por incomunicación de Almería con Madrid, se le ha hecho en este Centro escala con retraso de nuestro servicio. A la una se perdió comunicación por Córdoba no atendiendo hasta las 3'15 que ha salido por Maricá, continuando escala de Almería. Se procurará enviar en cuanto se reciban conferencias. Suyo afectísimo, J. López.

AL CERRAR

Maeztu insiste en su campaña africana, afirmando que está próxima á estallar la guerra por Alhucemas. Aconseja á España que imite la conducta de Francia.

Conmina á Canalejas advirtiéndole sus responsabilidades ante la historia. La kábila de Tem-Samar se ha declarado abiertamente enemiga de España por no consentir la acción de la policía.

Próbealo la agresión del día 8 del actual á «Extremadura», á cuyo buque le hicieron varios disparos desde la playa de Kilates.

Sesión del Congreso del día 9 de Diciembre.—D. Pio Suárez Inclán denuncia el pésimo estado de la estación de los ferrocarriles Andaluces en Granada.

Montes Jovellar, en su nombre y en el de Rodríguez Acosta, se adhiera á la denuncia, pronunciando expresivas frases. Nougues pide que se gire una inspección al Colegio de la Sagrada Familia, en Reus, para depurar los abusos cometidos por el padre Basquet.

También solicita que se cumpla la ley de Sargentos. Contéstale Barell y Aznar, de conformidad con sus pretensiones.

Lerroux pide la correspondencia reservada telegráfica mantenida entre La Cierva y el Gobernador que era de Barcelona durante los procesos de Julio. Reclama igualmente noticias de las cartas de Ferrer, escritas cuando estaba en capilla.

La Cierva ruega que se impriman los procesos incoados en Barcelona por dichos sucesos. Rodés pide los procesos incoados á testigos que depusieron en la causa de Ferrer.

Orden del día. España habla contra la totalidad de los ingresos. Contéstale Suárez Inclán. Rodés consume el segundo turno en contra.

—Se encuentra gravísimo en Vinaroz el catedrático de Sociología de la Universidad Central, Salas Ferrer. —En Alcabete, la Asociación de la Prensa ha nombrado presidente á Testifonte Gallego.

Lerroux ha conferenciado con Aznar para pedirle el indulto de los presos de Horta. El Ministro mostró propicio á concederlo.

Se ha firmado, nombrando vocal de la Junta Consultiva de Industria y Trabajo á D. Carlos Prats; ídem Consejero superior de Fomento á García Loma; comisario regio del Conservatorio al maestro Arbós; autorizando á leer en el Parlamento el proyecto prorrogado por un año las inscripciones en el Registro de Propiedad Intelectual.

La Comisión de Presupuestos del Congreso aceptó la inclusión del artículo estableciendo la escala gradual de catedráticos de Institutos, comenzando por el sueldo de 3 500 pesetas y terminado en 10.000.

Lerroux y Soriano conferenciaron, conviniendo en que éste inicié el debate sobre el proceso Ferrer, interviniendo Lerroux.

Acercá de este debate conferenciaron extensamente Rodés y Cierva. —El Gobierno presentará un proyecto aumentando los derechos pasivos de los músicos militares.

«La Correspondencia», entre los persistentes rumores de que existen dificultades para la ratificación del Convenio hispano marroquí, aconseja el Gobierno español que imite la conducta de Francia ante análoga resistencia.

En reunión de la minoría conservadora del Senado, ha acordado contribuir á la aprobación del presupuesto de ingresos, pero desglosando los proyectos complementarios para discutirlos ampliamente.

Designóse á Aznar, San Pedro y Allende

amigo mío, y si tanto me amais, si la vuestra es una pasión como la que yo siento por su majestad siento por mí, vos como el rey y como yo sentiréis la inmensa felicidad de ser devorado por un amor infinito, por un amor que no se satisface, por un amor que se abrasa en sí mismo. —Por un amor que mata—dijo Santoyo.

—Ni el rey, ni vos, ni yo moriremos, estad seguro de ello; y bien, no deis al rey esos papeles, os comprometeréis por no habérselos dado en el momento; á más de eso, el rey, como os he dicho, sabe que es mi primero y último amor, y lo otro que se sabría, las desventuras de mis enamorados, podría impresionarle gravemente, porque el rey es algo supersticioso; dadme acá.

Y doña Catalina tomó el manuscrito y le arrojó á la chimenea, cuyo fuego le devoró en algunos segundos.

—Acabais de quemar mucha sangre y muchas lágrimas—dijo Santoyo—y pluguiera á Dios, señora, que con ese manuscrito se hubiera quemado vuestro terrible destino; yo creo que vuestra presencia

en la corte, vuestro conocimiento con el rey va á producir consecuencias que se sentirán en el mundo entero. —Puede ser—dijo doña Catalina; pero creedme, antes que mi madre, antes que yo misma, antes que todo, es para mí la grandeza, la gloria, el dominio de mi amado; yo soy su vida, su alma, su señora; tengo medios bastantes para ser entre el misterio la reina de España, de esta nación generosa y encontraré una recompensa de mis dolores sacrificados por el servicio del rey, que es lo mismo que decir, por el servicio de España; yo soy muy desdichada y muy feliz á un tiempo; salvo á mi madre, que estaba perdida, y salvo al rey que no estaba mucho más ganado: le habéis entregado traidoramente á ese ambicioso príncipe de Eboil, habéis irritado su deseo por esa pobre doña Ana de Mendoza, cercal al rey de lodo para impedirle moverse.

—Pero, ¿y quién os ha dicho todo eso? —El rey está obstinado por mí, el rey, si yo hubiera querido, me hubiera hecho una confesión general, me lo hubiera sacrificado todo; vos, sin duda, habéis pasado una noche infernal, suponiendo lo

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS

Niagara casa como SAN JERONIMO, Zacatín 33

Efectos del temporal

Las torrenciales lluvias que viene sufriendo la provincia de Sevilla, han causado en Morón y en Puebla de Cazalla dolorosas desgracias.

El arroyo San Cristóbal, del término de Morón, se desbordó, inundando la estación y sus dependencias y ocasionando los trastornos consiguientes.

La pronta intervención de los empleados de la misma, impidió que las mercancías y demás efectos allí estacionados, sufrieran daños.

Al intentar vadear el referido arroyo la anciana María Jiménez Ramos fué arrastrada por la impetuosa corriente y pereció ahogada.

Después de practicadas las diligencias consiguientes para hallar el cadáver, éste fué encontrado á orillas del río Guadaira, en el sitio llamado «Los Humares», sujeto por las laidas al tronco de un árbol, que sin duda fué también arrastrado por la corriente.

En Puebla de Cazalla ocurrió también un sensible accidente.

Regresaba á la población procedente del cortijo «El Madroñal», propiedad del rico labrador don Juan de Morales Benjumea, su sirviente Fernando Santos Cayamontá en una caballería, y al pasar el arroyo denominado Morales, que iba muy crecido, fué arrastrado por la corriente, desapareciendo bajo las aguas, ignorándose hasta ahora su paradero, á pesar de los muchos trabajos practicados en su busca.

Este desgraciado accidente ha causado

profunda impresión en aquel vecindario. La crecida del Guadalquivir aumentó la madrugada anterior considerablemente, llegando á última hora á alcanzar seis metros sobre su nivel ordinario. El agua cubría el muelle del pescado, teniendo en este sitio una altura de metro y medio.

También alcanzaron las aguas las rampas del muelle grande.

Cuando el río se hallaba en cuarto creciente se cerraron los desagües del alcantarillado para evitar que se inundase. A las once y media la máquina situada en el Barranco desalojó el agua del alcantarillado.

Según se aseguraba, se consideraba muy probable que en las primeras horas de la mañana creciera aún más y considerablemente el nivel del río.

JUSTICIA CARA

COMPARACION EXACTA

Parece escrito para España lo siguiente, que traducimos de Le Matin:

«Si el capitán Meynier se hallase actualmente en manos de la justicia inglesa, antes de un mes sería ahorcado, alto y largo, puesto que la saga mide tres metros.

¿Que presenciaremos en Francia? Desde luego, solamente la instrucción del sumario durará dos ó tres meses. ¿El capitán ha cantado de plano? En ese caso, justamente es cuento de nunca acabar. Porque el abogado se esforzará en probar que su defendido está loco. Investigacio-

nes, dictamen pericial, exhortos, informes, expedientes de toda clase. El crimen se cometió en la calle de Roma; pero no sorprendería que hicieran venir testigos de Tonkin, á pretérito de que el capitán era un bebedor de sesajo.

El sumario terminado, será necesario esperar el juicio oral. Si todo marcha bien, un plazo de tres ó cuatro meses. Trátase de un hombre que ha matado á una mujer, y nada más vulgar. Pero no importa; un público elegantísimo escuchará interminables habladurías, más ó menos patéticas.

Pongamos las cosas en lo mejor; no hay motivo de casación, aunque un jurado se haya rascado por dos veces la punta de la nariz. Pero el recurso interpuso exige tiempo. Dos ó tres meses más. Y si la pena es de muerte (eventualidad poco probable porque el asunto será transformado en «drama pasional») se pasará, por lo menos, cincuenta días antes que todo haya terminado.

En una palabra, transcurrirá un año. La justicia inglesa dice: «Rápida y rigidamente». La nuestra contesta: «Suavemente, suavemente». Resultado paradoja: nuestros magistrados están mal pagados, y su justicia cuesta un dineral, mientras que los magistrados ingleses reciben sueldos de grandes tenores, y hacen una justicia barata»

Exploración del Sahara

Bajo la protección del Kaiser y del Gobierno ruso, organizase una interesante expedición para explorar el Sahara, y

especialmente la región del Tibesti, donde únicamente llegó Nachtigal hace cuarenta y un años.

Al frente de la expedición irá el conocido explorador austriaco Otto Artbaner, que se propone internarse pacíficamente en el país, renunciando á toda empresa belicosa.

Saldrá de Trípoli, atravesará el Tibesti y llegará hasta el Tchad.

La empresa, por lo difícil y arriesgada, ha tenido el privilegio de conquistar por completo las simpatías públicas.

Artbaner está ya ultimando los preparativos, que el Kaiser costea en gran parte, y la expedición se pondrá en marcha en un plazo brevísimo.

LA VEJEZ ACTIVA

VARIOS EJEMPLOS PRACTICOS

Cada día parece afirmarse la tendencia á jubilar de sus empleos públicos á los hombres que hayan pasado de la edad de sesenta años. El Stand combate esta costumbre, y en su apoyo cita numerosos casos de hombres viejos que son enérgicos trabajadores. Lord Statheron comenzó á tomar parte en la política activa inglesa á los setenta y cinco años; actualmente, á los noventa y tres años de edad, acude todos los días á su oficina, donde pasa muchas horas trabajando. Tres ó cuatro veces por semana concurre á banquetes, donde como un muchacho y pronuncia frecuentes é importantes discursos. Pierpont Morgan, el célebre millonario, comenzó á los sesenta y cinco

años cumplidos las especulaciones que le han conquistado el título del «rey de los negocios». A la misma edad, Chamberlain inició su campaña en pro de la reforma del sistema aduanero de la Gran Bretaña.

Lord Roberts, á la edad de setenta años, fué nombrado generalísimo del Ejército inglés en Africa y salió victorioso en su lucha contra los boers. El ilustre pintor prerrafaelista Holman Hunt, muerto á los noventa y tres años, continuó pintando hasta el último día de su vida. A los setenta y un años, Beasimino Tranhlin fué enviado á París como embajador de los Estados Unidos y ocupó su puesto hasta los noventa y cuatro años de edad.

Recientemente hay que convenir en que—según dice Crichton-Browne—la vida abre á cada hombre un crédito de cien años; la cuestión está en saber administrarlo.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida y San Melchisedec.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Concepción. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real

Capilla á las nueve; en el convento de la Concepción, á la misma hora; en las parroquias, á la hora de costumbre. Misa cantada de sábado.—En la Catedral, á las ocho; en el Seminario, á las diez; en los Hospitales, la Magdalena, Ildelfonso, á las ocho y media; en la gruta del camino del Cementerio, á las diez.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado Corazón de Jesús, en la Catedral, después del coro de la tarde; en el Seminario, á las cinco; en las Angustias, Santa Elena y San Ildelfonso, á la oración; en la gruta del camino del Cementerio, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildelfonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer se facilitaron 668 comidas y pernoctaron en el Asilo Nocturno 40 individuos.

Imprentillas de cauchú. Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 á 20 pesetas.

Centro de reunión de las Señoras CASA DE SALDOS Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA

GRAN CASA DE SALDOS

Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

La Prevision Andaluza. Sociedad Anónima de Seguros. Capital suscrito 1.000.000 pts. Domicilio social, Alameda, 19, Sevilla.

QUINTA DE 1911 Seguros de Quintas por diferentes tarifas. 800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza á los asegurados la redención del servicio militar.

A los Bancos, Escritorios y Oficinas en general recomendamos usar la Tinta Euskalduna. De venta en las principales Librerías.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.) MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO. PIDANSE OFERTAS Á Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Apartado de Correos, 47.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. 1'25 al pié de obra.

El Barco Prospera. Casa de comidas y Friería de Pescado. Calle Alameda, esquina Placeta. Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Señoras que sepan hacer crochet, se necesitan para trabajar en lana. Darán razón, calle Nueva de San Antonio, núm. 14. Traspaso. Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la placeta de Cobas, núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

Tónico genit. del Dr. Morales. MARCA REGISTRADA. Culebros píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que les emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

EL 606. Lo encuentra el público en el establecimiento de José Carr Baya, Campillo Alto. Las bebidas que aquí se expenden, son tan buenas como el específico alemán.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES. LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Granada. Illustration of people eating chocolate.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA. Especialidades farmacéuticas. FARMACIA GRAN VIA Matias Sueiro GRANADA. Pulcritud en los preparados. CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13.